

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2006, se reúnen en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires los integrantes de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos con el objeto de recibir el informe de gestión realizado por la Coordinadora Lic. Liliana Díaz, durante el período 2005 a junio 2006.

En anexo I, se agrega el informe de los antecedentes de la Comisión Interuniversitaria, que datan del año 1994 al 2004

#### INFOME GESTIÓN 2005-20006

<p>Jornadas de trabajo de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos (en adelante C.I.D y DDHH)</p>	<p>La coordinación organiza cuatro reuniones por año en distintas sedes de las UUNN. Se crea la figura de comité ejecutivo para agilizar las gestiones de la Comisión. Son miembros del Comité representantes de las UN de La Plata, Cuyo y Entre Ríos.</p>
<p>Jornadas de trabajo de la C.I.Dy DDHH)</p>	<p>Se incluyen espacios de capacitación e información durante las jornadas de trabajo a cargo de miembros especialistas de la CI Dy DDHH Adaptaciones curriculares en la Educación Superior, a cargo de Alejandra Grzona Becas para alumnos con discapacidad, a cargo de Viviana Vera</p>
<p>Normativas Universitarias</p>	<p>Se avanza en Ordenanzas de Consejo Superior u Ordenanzas de Consejo Académico que promueven y reconocen diferentes acciones sobre adaptaciones curriculares, accesibilidad, reglamento e implementación de beca de transporte, tutorías, etc. Se reciben designaciones de representantes de las UUNN</p>
<p>Relaciones interinstitucionales</p>	<p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias Secretaría de Derechos Humanos de la Nación CONADIS CTA PAMI INTI, Asistencia Tecnológicas para la Discapacidad Fundación PAR</p>

<p>Documento : La integración de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en la República Argentina, informe presentado por la SPU y publicado vía electrónica por el Instituto de Educación Superior Latinoamericano y del Caribe-Unesco  <a href="http://iesalc.unesco.org.ve">http://iesalc.unesco.org.ve</a></p>	<p>Objetivo general: Elaborar un Informe sobre la Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Argentina, que permita conocer y analizar el acceso a la misma de la población con discapacidad, y establecer el diseño de políticas dirigidas a superar las exclusiones que existan.</p> <p>La SPU generó un informe ampliado sobre la temática e invitó a las Universidades a que presentaran sus documentos, participaron la UN de Mar del Plata, UN de Entre Ríos –Fac de Trabajo Social-, UBA – Facultad de Psicología-, UN de Cuyo, UN de Rosario, UN de La Matanza, UN de San Martín, UN de La Plata, UN de Salta, U. de Palermo, U. Kennedy, U. de Ciencias Empresariales y Sociales, UN de Luján, Instituto Universitario ISEDET, UN del Comahue, U de Belgrano.</p> <p>En la jornada de trabajo organizada en la Universidad Nacional de Mar del Plata, 17 y 18 de marzo de 2005, se realiza la evaluación del documento y se elevan las conclusiones a la SPU</p>
<p>SPU-Programa Nacional de Becas Universitarias</p>	<p>La SPU incorpora las modificaciones sugeridas por la CI D y DDHH para el Sub programa discapacitados</p>
<p>Participación en el Foro de Secretarios de Bienestar Estudiantil y de la Comunidad universitaria</p>	<p>Se participa desde la primera reunión del año 2005 con representantes de la Comisión Interuniversitaria abordando temas como:</p> <p>Los Secretarios acuerdan, en la reunión del mes de junio de 2006, continuar con la inclusión del tema, promoviendo acciones en las UUNN y lo incorporan a la agenda de trabajo para el presente año. Las gestiones para el último semestre del año 2006 quedan a cargo de la Lic. Liliana Díaz, actual coordinadora de la CI y Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria de la UNMdP.</p>
<p>IV Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad, organizadas por la Red Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos, la Comisión Universidad y Discapacidad de la UBA y el Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho de la UBA.</p>	<p>Se colabora con los organizadores particularmente en el Comité Académico de las Jornadas.</p> <p>Durante el desarrollo de las mismas se coordinarán los talleres y los plenarios</p>

<p>Proyecto presentado ante el CIN- Entre sus articulados recomienda a las Universidades que integran el Consejo Interuniversitario Nacional, la integración a la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos (con representaciones oficiales) o a la Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos (hasta tanto oficialicen la representación), como también recomendar que las Universidades en el menor tiempo posible pongan en funcionamiento efectivo un área o programa sobre la temática.</p>	<p>Presentación del Proyecto en las Segundas Jornadas de reflexión sobre Educación Superior, que se llevaron a cabo los días 13 y 14 de diciembre de 2005 en la ciudad de Mar del Plata, organizadas por el CIN. Ante la imposibilidad de debatir el documento, pasa al Plenario de Rectores. El CIN ante la necesidad de reglamentar el funcionamiento de distinto tipo de organizaciones interuniversitarias y ordenar situaciones actuales, fija las pautas para el reconocimiento según Resolución C.E. N° 362/06</p>
---	---

A continuación se deja constancia de las personas que concurren a las Jornadas de Trabajo organizadas por la Comisión o por la Red Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, concluyendo que las reuniones cuentan con una presencia de 16 UUNN.

Aruza Claudio -Universidad Nacional de Río Cuarto- Responsable de un Proyecto conjunto entre el Departamento de Educación Física y la Secretaría de Bienestar.

Iguñiz Maria Andrea, Integrante de SAPSI, Secretaría de Bienestar Universitario y Emiliano, Alvarez Profesor de Veterinaria -Universidad Nacional de La Pampa-

María Laura, Mira y Ana Maria, Alric -Universidad Nacional del Sur- Representante de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

Darío Alfredo, Mamani -Universidad Nacional de Tucumán- Representante de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Apoyo Institucional.

Daniel Tornatore -Universidad Nacional del Comahue- Comisión Universitaria sobre accesibilidad al medio físico y social.

Hector, Gambarini, -Universidad Nacional de San Martín-

Mariano, Dufour -Universidad Nacional del Litoral- Representante del Secretario de Bienestar.

Juan, Seda Coordinador Programa Universidad y Discapacidad, Facultad de Derecho; Underwood Susana, Facultad de Veterinaria; Maria Angélica Santi, Dirección del Dpto. de Salud; Violeta Cannggianelli, Directora de Asuntos Estudiantiles, Programa de Discapacidad, Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires-

Cristina, Mac Lenman -Universidad Nacional de General Sarmiento- Representante del Área de Bienestar Universitario.

Sandra Katz, Ana, García Munitis y Marila Terzaghi -Universidad Nacional de La Plata-

Lucrecia, Dolce -Universidad Nacional de Lanús- Estudiante de Lic. en Gestión Educativa.

Indiana, Vallejos -Universidad Nacional de Entre Ríos- Profesora de la Facultad de Trabajo Social y Directora Programa de Extensión sobre Discapacidad.

Carlos, Eroles -Integrante de la Comisión Permanente de Discapacidad de la UBA y de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación-.

Alejandra, Grzona, Viviana Vera y Sandra Lucero-Universidad Nacional de Cuyo- Representante Comisión de Integración de Personas con discapacidad.

Elsa Clara Corbella –Universidad Nacional de Córdoba-

Liliana Díaz –Universidad Nacional de Mar del Plata- Coordinadora del Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades, Secretaría de Extensión.